

¿Y la movilización dará resultado?
¡No nos cabe la menor duda!

Así lo demuestra la conquista del anterior Acuerdo, solo firmado por CCOO y UGT, frente a la actuación del otro sindicato en la Mesa General, CSIF, que se desmarcó con un mensaje de total confrontación con las medidas políticas del Gobierno, más que de las condiciones laborales de empleadas y empleados públicos.

Para lograr la firma del Acuerdo, CCOO convocó movilizaciones en solitario en todo el Estado, con gran repercusión de asistencia y en los medios de comunicación. Entre ellas, la del 11 de noviembre de 2021 y la del 14 de julio de 2022, amén de la presión institucional y mediática.

Estas dieron pie a una negociación y a los frutos de un Acuerdo que nos ha permitido ganar poder adquisitivo y, sobre todo, limitar las pérdidas en un marco de incertidumbres políticas y económicas.

FRENTE AL DESPRECIO DEL MINISTRO ÓSCAR LÓPEZ CON LAS EMPLEADAS Y LOS EMPLEADOS PÚBLICOS



Trabajadoras y trabajadores de la Educación formamos parte de los más de tres millones de empleadas y empleados públicos con el salario congelado, los únicos de este país en esta situación.

A tres meses de finalizar 2025, el Gobierno continúa negándose a negociar un nuevo marco de incrementos retributivos para este año y los próximos, amén de otras materias de especial relevancia.

¿Y ante el atropello, qué hacer?

CCOO ni se ha callado, ni se calla, ni se va a callar ante este atropello. Vamos a seguir movilizándonos hasta conseguir la negociación de un nuevo acuerdo en la función pública que garantice el poder adquisitivo de las empleadas y empleados públicos, y que ponga las bases necesarias para acometer los planes de empleo público imprescindibles para:

- Asumir el compromiso de mejora de los servicios públicos.
- Acabar con la lacra de la temporalidad.
- Dar estabilidad a las plantillas.
- Evitar cualquiera iniciativa encaminada a su privatización.

Un acuerdo al que esperamos que se sume CSIF, que no firmó en 2022, pero que, a la vista de la importancia de este, se ha sumado a pedir que se cumpla en todos sus términos.

Entonces, ¿habrá movilizaciones?

Frente a esta agresión, habrá una respuesta contundente. Si el Ministerio no nos convoca a la mesa de negociación para hablar de nuestro salario y de construir unos servicios públicos de futuro y acordes a las exigencias de la sociedad, habrá nuevas movilizaciones. ¡De esto que no le quede ninguna duda al ministro Óscar López!

CCOO no ha dejado de presionar desde principios de este año para que el ministro abra de forma inmediata la negociación de un nuevo acuerdo marco que garantice el poder adquisitivo de las empleadas y empleados públicos para 2025 y los siguientes ejercicios. Y lo hemos hecho a través de la presión institucional, de la presión mediática y, por supuesto, en la calle, con concentraciones masivas en Madrid, en abril y julio.

Ahora toca seguir aumentando la presión. En esta línea, hemos convocado ya movilizaciones en octubre y noviembre; y, si no hay respuesta, no descartamos la convocatoria de una **HUELGA GENERAL** de empleadas y empleados públicos en diciembre.